



ACTA DE LA SEGUNDA SESION DE LA COORDINACION DE SALUD DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En el municipio de Ayapango estado de México el día 29 de Junio del año 2022, a las 15:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Coordinación de Salud ubicada en la planta baja del palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Salud.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- presentación y en su caso aprobación de los trámites y servicios que ofrece el área.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura de sesión.

PUNTO 1. En el desahogo del punto número uno del orden del día se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno del área de Coordinación de Salud por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

PUNTO 2. En el desahogo del punto número dos del orden consiste en aprobación del orden del día correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de los Trámites y servicios que ofrece el área de Coordinación de Salud. se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.


PUNTO 3. En el desahogo del punto número tres, y dado que no existe asuntos generales que tratar se procede al desahogo del último punto en el orden del día.

PUNTO 4. Para continuar con el punto número cuatro, de la orden del día, siendo las 15:23 horas del día 29 de Junio del dos mil veintidós, se da por concluida la segunda sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria de la Coordinación de Salud, firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.



segunda sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria de la Coordinación de Salud, firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.


Nombre y firma Titular de la Dependencia u Organismo



C. JOSE MANUEL MORALES RAMIREZ
COORDINACION DE SALUD

(se incluye todas las personas que conforman la comisión interna)

Nombre y firma Enlace de la Dependencia U Organismo
Ante la comisión de mejora regulatoria



C. JOSE MANUEL MORALES RAMIREZ